

ACTA DE LA JUNTA DE ESCUELA CELEBRADA EL DIA 17 DE JUNIO DE 2009

ASISTENCIA

Director:

HERNÁNDEZ BERLINCHES, Roberto

Subdirectores:

MARTÍNEZ TOMÁS, Rafael
PÉREZ DE MADRID y PABLO, Ángel

Secretaria:

MAÑOSO HIERRO, Carolina

Directores de Departamento

COLMENAR SANTOS Antonio (por delegación de Manuel A. Castro Gil
ALVAREZ SÁNCHEZ, José Ramón
CERRADA SOMOLINOS, José Antonio
ARANDA ALMANSA, Joaquín
RUIPEREZ GARCÍA, Pablo
VERDEJO MAÍLLO, M^a Felisa

Profesores de Cuerpos Docentes Universitarios-Funcionarios

ARAUJO SERNA, M^a Lourdes
BACHILLER MAYORAL, Margarita
CARMONA SUÁREZ, Enrique J.
DELGADO GARCÍA, Ana Esperanza
DORMIDO CANTO, Raquel
GARCÍA SERRANO, Ana María
GONZÁLEZ BOTICARIO, Jesús
JÍMENEZ GONZÁLEZ, José
LÁZARO OBENSA, Juan Carlos
LÓPEZ RODRÍGUEZ, Ignacio
MANJARRÉS RIESCO, Ángeles
MARTÍNEZ UNANUE, Raquel
PASTOR VARGAS, Rafael
READ, Timothy Martin
RINCÓN ZAMORANO, Mariano
RODRÍGUEZ ARTACHO, Miguel

Profesor Contratado, Ayudante o Emérito

FRESNO FERNÁNDEZ, Victor Diego
LUQUE GALLEGO, Manuel

En el día de hoy, 17 de junio de 2009, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y en la sala Andrés Bello de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática de la UNED, tiene lugar la reunión de la Junta de Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática con los asistentes que se relacionan al margen.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

El Director de la Escuela somete a aprobación el acta correspondiente al 23 de febrero de 2009 sin ninguna objeción, queda aprobada por unanimidad.

2. Aprobación, si procede, de los acuerdos de la Comisión Permanente:

2.1. Aprobación, si procede, de Postgrado del Departamento de Ingeniería del Software y Sistemas Informáticos. Título: Master Universitario en Investigación en Ingeniería del Software y Sistemas Informáticos.

El Director de la Escuela pregunta si existe alguna consideración a realizar, lo somete a votación y queda aprobado por unanimidad.

2.2. Aprobación, si procede, Postgrado del Departamento de Informática y Automática. Título: Master en Ingeniería de Sistemas y de Control

El Director de la Escuela pregunta si existe alguna consideración a realizar, lo somete a votación y queda aprobado con una abstención.

PÉREZ IGLESIAS, Joaquín
RODRIGO SAN JUAN, Covadonga
ROMERO HORTELANO, Miguel

Personal Investigador:

Administradora:

HERNÁNDEZ BURÓN, Isabel

Personal Adm. y Serv.:

GARCÍA CABRERA, Fernando
GIL FERRO, Fátima
LÓPEZ DE GRACIA, Raquel
PÉREZ ARIAS, M^a Teresa
RODRÍGUEZ TEJEDOR, Teresa

Representantes Prof. Tutores:

TABOADA IGLESIAS, M^a Jesús
VELASCO GONZÁLEZ, Fco. Jesús

Representantes Alumnos:

AGUERREA MENÉNDEZ, José María
CARRACEDO IGLESIAS, F. Daniel
HERNÁNDEZ MONTES, Manuel
RODRÍGUEZ GUEVARA, Marcelo A

Excusan su asistencia:

ALONSO DE LA HERAS, Raúl
CASTRO GIL, Manuel Alonso
DÍEZ VEGAS, Francisco Javier
DURO CARRALERO, Natividad
GONZALO ARROYO, Julio
GRAU FERNÁNDEZ, Luis
HERNÁNDEZ DEL OLMO, Félix
MORENO TÉLLEZ, José
ROS MUÑOZ, Salvador
ZUBIAGA MENDIALDUA, Arkaitz

3. Propuesta y aprobación si procede del nombramiento de los Coordinadores de Titulación:

- **Grado en Ingeniería Informática: D. Enrique Carmona**
- **Grado en Ingeniería Informática de TIC: D^a Lourdes Araujo**

El Director de la Escuela explica que el Subdirector de Ordenación Académica, Rafael Martínez Tomas, ha llevado a cabo todas las tareas relacionadas con la implantación de los nuevos títulos de Grado, en todos los órdenes, realizando un trabajo extraordinario, por lo que una vez más quiere felicitarlo y hacerlo constar en acta y agradecer su esfuerzo titánico. Por otra parte, el Equipo Rectoral actual afortunadamente ha designado la figura del Coordinador de la titulación, figura dentro de los reglamentos de Grado, con categoría, rango y complemento económico de Subdirector. Por ello, además de Rafael Martínez como Subdirector de la COA, se propone al profesor Enrique Carmona y a la profesora Lourdes Araujo como coordinadores de las Titulaciones de Grado en Ingeniería informática y Grado en Ingeniería informática de TIC respectivamente. Ambos profesores se han brindado a realizar este trabajo y esfuerzo importante para todos.

El Director de la Escuela pregunta si existe alguna objeción, lo somete a votación y queda aprobado con una abstención.

4. Elección de representantes de alumnos y tutores en las Comisiones delegadas:

4.1. Comisión Permanente

4.2. Comisión de Ordenación Académica

4.3. Comisiones de Titulación de los Títulos de Grado

-Comisiones para el grado en Ingeniería de las TIC

-Comisiones para el grado en Ingeniería Informática

4.4. Comisiones de Titulación de los Títulos de Máster

-Máster de Inteligencia Artificial y Sistemas Informáticos

-Máster de Comunicación, Redes y Gestión de Contenidos

El Director de la Escuela recuerda que la última Junta de Escuela celebrada fue una Junta de Escuela constituyente al ser la primera que se celebraba después de la Elecciones a Junta de Escuela, por ello en esa Junta se renombraron las comisiones. A esa Junta de Escuela no asistieron ni los representantes de tutores ni de estudiantes actuales, pues se encontraban en sus propios procesos electorales, por lo que los representantes en las comisiones de estos estamentos quedaron vacantes. Ahora es el momento de elegir estas representaciones y es la Junta de Escuela quien debe elegir a dichos representantes. Sin embargo, parece más lógico que cada estamento sea el que elija a sus propios representantes, por lo que si la Junta no presenta ninguna objeción se delega en los tutores y estudiantes para que designen a sus representantes en dichas comisiones y que lo hagan al término de la Junta. Se acepta esta propuesta sin ninguna objeción.

Se adjunta como anexo a este acta la designación que hicieron los estamentos de tutores y estudiantes para su representación en las diferentes comisiones, quedando finalmente éstas completamente renombradas.

5. Informe de los estudiantes

El Director de la Escuela cede la palabra a José Vidal Díez, como Delegado de Alumnos de la ETSII, quien expone a la Junta los siguientes puntos:

En primer lugar pone de manifiesto que desde la Delegación General de la UNED, se le ha pasado información del alto índice de suspensos que tienen las titulaciones de la Escuela, y que sería beneficioso para la salud de la misma, intentar poner algún tipo de remedio a este hecho. Las estadísticas son muy desalentadoras y propician gran decepción entre el alumnado.

En segundo lugar, hace constar la interposición por parte de la Delegación de Alumnos de la ETSII una queja formal con relación a la asignatura de primer curso "Programación II" impartida en el Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos y enclavada en el primer curso de las dos titulaciones técnicas. Esta queja ha sido elaborada debido a la petición de numerosos alumnos que cursan la asignatura y que tienen un gran descontento con el funcionamiento de la misma.

En tercer lugar, D. José Vidal Díez hace constar que a pesar de tener publicadas tablas de convalidaciones de los títulos de grado, éstos no están elaborados aún, con lo que duda de la

correcta efectividad de estas tablas y solicita tener mayor información de los estadios de este cambio tan radical para la Universidad.

El Director de la Escuela informa al nuevo representante de estudiantes que respecto a su primer punto, el alto índice de suspensos, se debe de tratar en las correspondientes Comisiones, no en la Junta de Escuela. Respecto a su segundo punto, la queja con relación a la asignatura “Programación II”, se debe de tratar en el Consejo de Departamento al que esta adscrita esta asignatura, que es quien organiza académicamente sus enseñanzas y, después, si fuera necesario, en la Comisión de Ordenación Académica. Finalmente, respecto al tercer punto, el Director responde que toda la información que existe, respecto a los nuevos Grados está publicada en el sitio Web de la Escuela dedicado ello. El Director resume la situación actual de la Titulación de Informática.

6. Informe del Director de la Escuela.

El Director de la Escuela informa de los profesores que excusan su asistencia.

El Director de la Escuela señala que, según se acordó en la Junta anterior, se ha realizado la consulta sobre si la Aplicación de matrícula por Internet permite la matriculación en un Centro Asociado que no imparte la titulación. La respuesta es que dicha aplicación solamente da un aviso cuando esta situación se produce. El Director de la Escuela explica que este aviso es insuficiente por lo que solicitó en Consejo de Gobierno que se modifique la aplicación informática de forma que no permita la matriculación si el Centro asociado no imparte la titulación. El Consejo aceptó esta propuesta para las nuevas titulaciones de Grado y acordó su estudio para las titulaciones actuales.

El Director de la Escuela informa que se ha conseguido la financiación total por parte de la Universidad para la ampliación de la Sala Fría comenzando las obras este verano.

El Director de la Escuela informa que se está implantando la tarjeta inteligente en la Escuela de Ingenieros Industriales. Si se desea también se puede proporcionar en la Escuela antes del verano, para ello los interesados deben trasmitirlo a la Dirección a través de a sus respectivos representantes.

Finalmente, el Director recuerda que mañana tendrá lugar las elecciones a Rector de nuestra Universidad. A la Escuela le ha correspondido votar en la mesa 6 situada en la Facultad de Psicología en horario de 10 de la mañana a 5 de la tarde. Todavía hoy es posible ejercer el voto por anticipado en el registro situado en el edificio de la Escuela. Dada la importancia quiere hacer un llamamiento a la participación.

7. Ruegos y preguntas.

La profesora Lourdes Araujo solicita que se añada en el Reglamento de Proyecto Fin de Carrera un punto donde se le sugiera al estudiante que publique como software libre el resultado de sus proyectos para ello han preparado un pequeño anexo con instrucciones de cómo hacerlo. El Director de la Escuela explica que la solución no es inmediata y que nos debemos informar con especialistas. Precisamente, ha organizado para ello unas Jornadas en septiembre sobre *Software libre* solicitando que nos asesoren sobre lo que queremos. Se establece debate al respecto.

La profesora Covadonga Rodrigo quiere dejar constancia del mal funcionamiento de la Aplicación de Valija virtual en el Centro Penitenciario de Soto del Real. Por otra parte, muestra su preocupación sobre la dificultad de los Estudiantes de Centros penitenciarios para acceder a los materiales. Se establece debate sobre si el DVD está vigente y si dichos estudiantes pueden acceder al mismo.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:35 horas.

Vº Bº



Roberto Hernández Berlinches
Director de la ETSI Informática



Carolina Mañoso Hierro
Secretaria de la ETSI Informática